EDUBAR
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA S.A.

RESOLUCIÓN NÚMERO EDU-25-0074 DE 23 DE MAYO DE 2025

"POR LA CUAL SE ASIGNAN UNAS FUNCIONES Y SE ENCARGA AL JEFE DE PRESUPUESTO DE EDUBAR S.A."

La Gerente General de la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE S.A. "EDUBAR S.A"** en uso de sus facultades estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que la Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla S.A., es una sociedad anónima de economía mixta, de carácter distrital, vinculada al Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, constituida de conformidad con lo autorizado por el Concejo de Barranquilla, mediante Acuerdo Número 004 de 1990, a fin de que sus actividades se ciñan a las políticas generales del distrito y a sus planes de desarrollo y renovación urbana.

Que el artículo 39 de los estatutos de EDUBAR S.A., contenido en la Escritura Pública N° 3123 del 29 de mayo de 2024, que trata sobre las funciones del Gerente General, en su parágrafo tercero establece que: "el Gerente General podrá DELEGA mediante documento privado o público sus competencias y facultades en cualquier funcionario de la sociedad".

Que se hace necesario delegar las funciones de la Gerencia General de EDUBAR S.A., en la Jefe de Presupuesto de la entidad, para el normal funcionamiento de esta, toda vez que la encargada del área se ausentará de la misma para atender asuntos de carácter personal.

Que la delegación de funciones o facultades se erige como una herramienta jurídica de la acción administrativa, y se hará con estricta limitación temporal (pro tempore). Las funciones delegadas se podrán reasumir en cualquier momento.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: **DELEGAR** como en efecto se delega, las funciones de la GERENCIA GENERAL, y operaciones que sean necesarias, en la JEFE DE PRESUPUESTO DE EDUBAR S.A., la doctora **LIGIA ESTHER MIZUNO BUSTAMANTE** identificada con cédula de ciudadanía **N° 32.668.011** de Barranquilla, desde el día veintiséis (26) de mayo del año 2025 hasta el día veintiocho (28) de mayo del año 2025.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

RESOLUCIÓN NÚMERO EDU-25-0074 DE 23 DE MAYO DE 2025

"POR LA CUAL SE ASIGNAN UNAS FUNCIONES Y SE ENCARGA AL JEFE DE PRESUPUESTO DE EDUBAR S.A."

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla, a los veintitrés (23) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

ANGELLY MELISSA CRIALES ANIBAL
Gerente General

Proyectó: José Nieves López – Abogado SJ
Revisó: Mauricio Valdeblánquez Támara – Subgerente Jurídico